

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4009 - Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas

ASIGNATURA: 40908 - TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN LITERARIAS

CÓDIGO UNESCO: 550510 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura, obligatoria, de la Mención en Literatura Española e Hispanoamericana, integrada en la materia Crítica Literaria del Módulo de Estudios literarios y culturales pretende dotar al estudiante del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas de las habilidades básicas para interpretar y analizar críticamente textos literarios, pero también para generarlos basándose en el dominio de determinadas técnicas y de un léxico que favorezca la correcta argumentación de las ideas. Se les transmitirá, por tanto, unos conceptos que sirvan para aplicarlos en la práctica. Se trata de una asignatura de gran utilidad tanto para el futuro docente como para el investigador, que se complementa, dentro del mismo módulo, con las asignaturas Teoría de la Literatura y Estética y contextos artísticos literarios de la literatura universal, de la materia Literatura, y con la asignatura optativa de tercer curso de la Mención en Literatura Española e Hispanoamericana Poética de los géneros literarios.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG1. Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar.

CG2. Desarrollo de la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios y culturales.

CG3. Capacidad de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita.

CG4. Aprehensión de la importancia y utilidad de la historia, las estructuras y las construcciones culturales de los países de habla española, y capacidad para hacer uso de los conocimientos y habilidades adquiridos en un contexto social o laboral vinculado a la educación, la gestión cultural o el mundo audiovisual, entre otros.

ESPECÍFICAS

CE1. Conocimiento de los principales autores, obras y movimientos de las literaturas españolas e hispanoamericanas.

CE2. Dominio de las técnicas de análisis literario y de los términos del léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas.

CE3. Capacidad para relacionar los textos literarios y audiovisuales con otros discursos (histórico, crítico, artístico, político, filosófico, religioso y científico).

TRANSVERSALES

CT1. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma y para el desarrollo de un razonamiento crítico.

CT2. Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicos e Internet.

CT3. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral (enseñanza, traducción, investigación, escritura creativa e industria editorial).

CT4. Fomento del conocimiento de otras culturas y realidades sociales que promueva el compromiso ético y la concienciación social, así como la atención a la diversidad y la multiculturalidad.

Objetivos:

O1. Introducir al estudiante en el mundo de la creación literaria mediante las elecciones que habrá de afrontar a la hora de escribir un poema, una novela o un cuento, entre otros géneros (tipo de narrador, tema, perspectiva, punto de vista, tiempo, voz poética, características del verso, de la prosa...).

O2. Desarrollar la capacidad de interpretación recurriendo al estudio de las elecciones insertas en diferentes textos literarios.

O3. Fomentar la capacidad del alumno/a para construir su propia manera de entender la literatura y de analizarla

O4. Transmitir unos conceptos teóricos que sirvan para aplicarlos en la práctica a la realidad de las diferentes manifestaciones literarias.

O5. Enseñarle al alumno a reconocer y apreciar la literariedad de unas producciones literarias modélicas.

O6. Favorecer el desarrollo del espíritu crítico que le permita cuestionar los principios básicos de la literatura como fenómeno estético y escrito.

O7. Proporcionar al alumno/a el marco para que éste/a relacione mediante la tarea analítica las manifestaciones concretas del discurso literario en abstracto.

Contenidos:

LA CREACIÓN POÉTICA

El tema. El motivo. El leitmotiv. Los tópicos poéticos. Función del mito en la poesía. Principios de versificación: el ritmo en el verso, la medida, la rima y otros fenómenos métricos, las estrofas y otras formas métricas. Figuras retóricas.

EL DISCURSO NARRATIVO

Relato y ficción. Los conceptos de historia y trama. La categoría del personaje. Las voces del narrador. El tiempo narrativo. Funciones y tipologías del espacio. Polifonía e intertextualidad. Modos del discurso narrativo: relato de acontecimientos y relato de palabras.

Metodología:

Las actividades formativas previstas para esta asignatura son las siguientes:

AF1. Sesión magistral

AF2. Análisis de fuentes documentales

AF3. Taller de escritura y de análisis

AF4. Discusión dirigida

AF5. Aprendizaje colaborativo

AF6. Práctica a través de TIC

AF7. Lecturas

AF8. Trabajos tutelados

AF9. Presentación oral

AF10. Eventos científicos o divulgativos

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterio 1. Reconocer y emplear de forma individualizada distintos elementos y procedimientos técnicos de la creación literaria: tipo de narrador, tema, perspectiva, punto de vista, tiempo, voz poética, características del verso, de la prosa... (O1, O4).

Criterio 2. Identificar y distinguir de manera individualizada las cualidades literarias de un texto y las peculiaridades de cada género (O4, O5, O7)

Criterio 3. Analizar y reflexionar de forma individualizada sobre el fondo y la forma de los textos literarios con vistas a desvelar sus claves (O2, O3, O6).

Criterio 4. Aplicar de forma individualizada al menos un método de análisis de un texto literario

que esclarezca distintos aspectos de la creación: localización de la obra en el contexto de la obra del autor y de su época, tema, resumen del contenido, estructura externa, estructura interna, análisis estilístico y retórico, etc. (O2).

Criterio 5. Crear individualmente textos literarios de carácter lírico y narrativo y de extensión limitada siguiendo algunos de los patrones mostrados en clase (O1, O4).

Sistemas de evaluación

Según el artículo 25 del Estatuto del Estudiante Universitario (BOE-A-2010-20147), la evaluación de los aprendizajes del estudiante contempla los siguientes aspectos:

1. La evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos y objetivos y tenderá hacia la evaluación continua, entendida como herramienta de corresponsabilidad educativa y como un elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje que informa al estudiante sobre su proceso de aprendizaje.
2. La evaluación se ajustará a lo establecido en los planes docentes de las materias y asignaturas aprobadas por los departamentos.
3. Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordadas por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial.
4. La programación de pruebas de evaluación no podrá alterarse, salvo en aquellas situaciones en las que, por imposibilidad sobrevenida, resulte irrealizable según lo establecido. Ante estas situaciones excepcionales, los responsables de las titulaciones realizarán las consultas oportunas con el profesorado y los estudiantes afectados para proceder a proponer una nueva programación de acuerdo con lo previsto en la normativa autonómica y de las propias universidades.

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del alumno. Tanto el trabajo regular, las exposiciones orales y el examen escrito evalúan las competencias derivadas de los objetivos que el estudiante debe alcanzar.

El estudiante será evaluado a través de la modalidad de EVALUACIÓN CONTINUA, mediante la realización de las diversas actividades que permitirán valorar su evolución en el proceso de aprendizaje.

CONVOCATORIA ORDINARIA (junio):

SE1. Cuatro trabajos a realizar por el alumno:

- a) Tres textos de creación.
- b) Un ensayo de interpretación.
- c) Presentaciones orales tanto de los textos de creación como el de interpretación.

SE2. Una prueba escrita que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos en los contenidos de la asignatura. Dicha prueba puede ser de ensayo/desarrollo, de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación o mixta.

SE3. Asistencia regular a clase.

SE4. Participación activa en clase.

La asistencia y la participación sólo podrán contemplarse como sistemas de evaluación en la convocatoria ordinaria (junio), tal como se desprende del artículo 18 (apartado g) y el artículo 19 del Reglamento de Evaluación.

Para tener derecho a la evaluación en los apartados de Asistencia y Participación el estudiante deberá haber asistido al 75% de las clases (número de horas sin justificar permitidas: 15 horas).

La evaluación de cualquier actividad realizada durante el semestre supondrá la eliminación de esa materia en la convocatoria ordinaria.

Cuando el estudiante sea evaluado al menos en el 25 % de las actividades recogidas en el proyecto docente, podrá tener, si así lo solicita el estudiante, una nota global distinta de No presentado (art. 37.6 Regl. Evaluación + informe de los servicios jurídicos).

Se amplía la validez de las actividades superadas en la convocatoria ordinaria referentes al apartado SE1 hasta la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (julio):

SE1. Cuatro trabajos a realizar por el alumno:

- a) Tres textos de creación.
- b) Un ensayo de interpretación.

SE2. Una prueba escrita.

El estudiante que haya superado la evaluación de los trabajos en la convocatoria ordinaria (SE1) sólo tendrá que presentarse a la prueba escrita (SE2) en la convocatoria extraordinaria.

La asistencia y la participación NO se contemplarán como sistemas de evaluación en esta convocatoria.

CONVOCATORIA ESPECIAL (diciembre):

SE1. Cuatro trabajos a realizar por el alumno:

- a) Tres textos de creación.
- b) Un ensayo de interpretación.

SE2. Una prueba escrita.

En esta convocatoria no se guardará la nota de ninguno de los trabajos superados en las anteriores convocatorias.

La asistencia y la participación NO se contemplarán como sistemas de evaluación en esta convocatoria.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA (junio):

CC1. Cinco trabajos y actividades a realizar por el alumno:

- a) Tres textos de creación (10\$).

- b) Un ensayo de interpretación (5%).
- c) Presentaciones orales tanto de los textos de creación como el de interpretación (5%).

CC2. Una prueba escrita que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos en los contenidos de la asignatura. Dicha prueba puede ser de ensayo/desarrollo, de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación o mixta (60%).

CC3. Asistencia regular a clase (10%).

CC4. Participación activa en clase (10%). Apartado que se calificará atendiendo a los siguientes aspectos:

- a) las intervenciones del alumno en el aula, tanto en las clases teóricas como prácticas.
- b) su predisposición a comentar, dialogar y preguntar por cualquier cuestión relacionada con el temario.
- c) el cumplimiento en la realización de las tareas y los ejercicios en la medida en que es un potente indicador del esfuerzo personal y, por consiguiente, del mayor o menor grado de implicación del alumno en el proceso de aprendizaje.

Para poder ser evaluado en asistencia y participación el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia (número de horas sin justificar permitidas: 15 horas). La asistencia se puntuará del siguiente modo:

Asistencia	Calificación
<75%	0
75%	0.5
80%	0.6
85%	0.7
90%	0.8
95%	0.9
100%	1

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (julio):

CC1. Cuatro trabajos a realizar por el alumno:

- a) Tres textos de creación (15%).
- b) Un ensayo de interpretación (5%).

CC2. Una prueba escrita (80%).

CONVOCATORIA ESPECIAL (diciembre):

CC1. Cuatro trabajos a realizar por el alumno:

- a) Tres textos de creación (15%).
- b) Un ensayo de interpretación (5%).

CC2. Una prueba escrita (80%).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

T1. Consulta de fuentes bibliográficas

T2. Lectura comprensiva de textos literarios

T3. Lectura y comentario de textos teóricos sobre poesía y narrativa

T4. Interpretación y comentario razonado de obras literarias en clase

T5. Exposiciones orales

T6. Debates

T7. Construcción de piezas literarias (fundamentalmente poéticas y narrativas)

T8. Examen escrito en el que se expliquen aspectos vinculados a los diferentes contenidos impartidos y se interprete un texto literario elegido por el profesor

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA: 1.

Horas: teóricas (2); prácticas (2).

Unidad: El tema, el motivo, el leitmotiv en la poesía.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos poéticos.

SEMANA: 2.

Horas: teóricas (2); prácticas (2).

Unidad: Los tópicos poéticos. Función del mito en la poesía.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos poéticos.

SEMANA: 3.

Horas: teóricas (2); prácticas (2).

Unidad: Principios de versificación.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos poéticos.

SEMANA: 4.

Horas: teóricas (2); prácticas (2).

Unidad: Figuras retóricas.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos poéticos.

SEMANAS: 5 y 6.

Horas: prácticas (4).

Unidad: Composición y análisis de textos poéticos.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, Creación, lectura y comentario de textos poéticos.

SEMANA: 7.

Horas: teóricas (2); prácticas (2).

Unidad: Relato y ficción. Los conceptos de historia y trama.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos narrativos.

SEMANA: 8.

Horas: teóricas (2); prácticas (2).

Unidad: La categoría del personaje.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos narrativos.

SEMANA: 9.

Horas: teóricas (2); prácticas (2).

Unidad: Las voces del narrador.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos narrativos.

SEMANA: 10.

Horas: teóricas (2); prácticas (2).

Unidad: El tiempo narrativo.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos narrativos.

SEMANA: 11.

Horas: teóricas (2); prácticas (2).

Unidad: Funciones y tipologías del espacio.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos narrativos.

SEMANA: 12.

Horas: teóricas (2); prácticas (2).

Unidad: Polifonía e intertextualidad.

Actividades:

a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.

b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos narrativos.

SEMANA: 13.

Horas: teóricas (2); prácticas (3).

Unidad: Modos del discurso narrativo: relato de acontecimientos y relato de palabras.

Actividades:

- a) en el aula (presenciales): sesión expositiva, trabajo en grupo.
- b) externas (no presenciales): Campus Virtual, lectura y comentario de textos narrativos.

SEMANAS: 14 y 15.

Horas: prácticas (4).

Unidad: Composición y análisis de textos narrativos.

Actividades:

- a) en el aula (presenciales): sesión expositiva.
- b) externas (no presenciales): Campus Virtual, creación, lectura y comentario de cuentos.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- R1. Fotocopias de textos (tanto literarios como de investigación literaria)
- R2. Manuales de literatura y obras de crítica literaria que el/la alumno/a ha de usar adecuadamente
- R3. Equipo informático (ordenador) e Internet para el proceso de documentación.
- R4. Material de apoyo para las exposiciones orales como pizarra, transparencias, PowerPoint, ordenador...

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- RA1. Conocer los conceptos, términos literarios y metalingüísticos esenciales para la justa interpretación de un texto literario (CG1, CE2, CT2, AF1, AF2, AF4, AF5, AF7, AF8, AF10, SE1, SE2).
- RA2. Dominar algunas técnicas de análisis literario y del vocabulario léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas (CG3, CE2, CE3, CT1, AF2, AF3, AF6, AF8, SE1, SE2, SE4).
- RA3. Distinguir las distintas formas genéricas y sus singularidades, así como la estructura y funcionamiento de cada una de ellas (CG1, CE2, CT2, AF1, AF2, AF3, AF4, AF8, AF10, SE1, SE2).
- RA4. Extraer con habilidad la literariedad o ausencia de esta cualidad en un texto dado (CG2, CE2, CT1, AF3, AF5, AF6, AF8, AF9, SE1, SE4).
- RA5. Mostrar ciertas dotes de sensibilidad artística y capacidad para realizar una lectura crítica de la obra de un escritor en lengua española (CG1, CG2, CG4, CE1, CT1, CT4, AF2, AF3, AF7, AF8, SE1, SE4).
- RA6. Componer de forma autónoma un texto de creación literaria utilizando los conocimientos adquiridos (CG3, CE1, CT3, CT4, AF3, SE1, SE3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Dos horas a la semana se dedicarán a la entrevista personal con los alumnos de cada grupo. Esta actividad tutorial tendrá lugar los miércoles de 11 a 13 horas (alumnos del turno de tarde) y de las 15 a 17 horas (alumnos del turno de mañana).

Como recoge el Reglamento de Planificación Académica, se favorecerán aquellas sesiones de tutoría con cita concertada.

El despacho en el que tendrá lugar la atención tutorial es el 104.

Atención presencial a grupos de trabajo

Una hora semanal de tutoría se dedicará a la atención presencial a grupos de trabajos.

Todas las tutorías presenciales se realizarán fuera del horario de clases con la finalidad de que tanto los estudiantes de la mañana como los de la tarde puedan asistir.

Atención telefónica

Se atenderá al estudiante vía telefónica una hora semanal durante la jornada de tutoría que determine el profesor.

Atención virtual (on-line)

Se fomentará asimismo el uso del Campus Virtual. El/la estudiante puede hacer todas las consultas que desee sobre la asignatura utilizando la plataforma virtual. El profesor destinará un día de la semana a responder a todas las preguntas que los/as alumnos/as le dirijan.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Ismael Gutiérrez Gutiérrez	(COORDINADOR)
Departamento: 251 - FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y ÁRABE	
Ámbito: 796 - Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	
Área: 796 - Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	
Despacho: FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y ÁRABE	
Teléfono: 928458933 Correo Electrónico: joseismael.gutierrez@ulpgc.es	

Bibliografía

[1 Básico] Manual de crítica textual /

Alberto Blecuá.

Castalia, Madrid : (1983)

8470394134

[2 Básico] Métodos de estudio de la obra literaria /

Ángel Canellas ... et al coordinación de José María Díez Borque.

Taurus, Madrid : (1985)

8430621504

[3 Básico] Crítica literaria: iniciación al estudio de la literatura /

Antonio García Berrio, Teresa Hernández Fernández.

Cátedra,, Madrid : (2004)

84-376-2190-9

[4 Básico] El texto narrativo /

Antonio Garrido Domínguez.

Síntesis,, Barcelona : (1993)

8477382042

[5 Básico] Métrica española /

Antonio Quilis.

Alcalá,, Madrid : (1978) - (4ª ed.)

8470080474

[6 Básico] El texto poético : teoría y metodología /

Arcadio López-Casanova.

Colegio de España,, Salamanca : (1994)

8486408350

[7 Básico] Diccionario de la mitología clásica /

Constantino Falcón Martínez, Emilio Fernández Galiano, Raquel López Melero.

Alianza,, Madrid : (1981) - (2ª ed.)

8420619612

[8 Básico] Figures /

Gérard Genette.

Seuil,, Paris : (1966)

202004417X

[9 Básico] Nuevo discurso del relato /

Gérard Genette.

Cátedra,, Madrid : (1998)

8437616034

[10 Básico] Manual de retórica literaria /

Heinrich Lausberg ; traducido por José Pérez Riesco.

Gredos,, Madrid : (1967)

8424911415

[11 Básico] El tópico literario: teoría y crítica /

María Isabel López Martínez.

Arco/Libros ;, Madrid : (2008)

978-84-7723-828-7 (Univ. Extremadura)

[12 Básico] Estructura literaria y método crítico.

Pagnini, Marcello

Cátedra,, Madrid : (1982) - (3ª ed.)

8437600340

[13 Básico] Las caras de Clío : una introducción a la historia /

por Enrique Moradiellos.

Siglo Vientiuno,, Madrid : (2009) - (2ª ed. act.)

978-84-323-1402-5

[14 Básico] Cómo leer un poema /

Rosa Navarro Durán.

Ariel,, Barcelona : (1998)

8434428202

[15 Básico] Principios de análisis del texto literario /

traducción castellana de María Pardo de Santayana.

Crítica,, Barcelona : (1985)

8474232538

[16 Básico] Interpretación y análisis de la obra literaria /

Wolfgang Kayser ; version española de Maria D. Mouton y V. Garcia Yebra.

Gredos,, Madrid : (1972) - (4ª ed. rev. [reimp.])

8424900057